



México, D.F., a 4 de abril de 2014
Comunicado No. 18

PRESENTA CJF AVANCES EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PJF

- *Presenta CJF la revista Igualdad, publicación especializada única en su tipo en México*
- *Con ella, el CJF cumple con el compromiso de PJF de difundir programas y acciones que garanticen los derechos de mujeres y hombres: Cabeza de Vaca*
- *La alianza estratégica entre el PJF y ONU Mujeres ha fomentado iniciativas innovadoras de formación y sensibilización en materia de derechos humanos: Ana Gúezmes*

El Poder Judicial de la Federación (PJF) está abriendo brecha y construyendo camino a nivel internacional con las resoluciones de jueces y magistrados federales basadas en una visión transversal de equidad y perspectiva de género, aseguró el consejero de la Judicatura Federal, Daniel Cabeza de Vaca Hernández.

Este reconocimiento que no tiene precedente en América Latina, subrayó Cabeza de Vaca Hernández, no puede entenderse de manera aislada sino producto del compromiso institucional del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por adoptar políticas públicas transversales en la materia.

Durante la presentación de la revista *Igualdad*, publicación especializada única en su tipo en México y editada por el CJF, destacó el compromiso que realiza, por igual, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Estas tres instituciones están haciendo una alineación de políticas, principalmente en cuestiones de tipo laboral, organizacional, de oportunidades y de desarrollo institucional, a fin de trabajar en mejorar la justicia, y que se expidan resoluciones con perspectiva de género”, destacó el Consejero.

En el *Museo Memoria y Tolerancia*, reconoció que la implementación de estas políticas no ha sido fácil, pero se trabaja en lograr los cambios necesarios, por ejemplo: se efectúan actividades de capacitación y formación, de sensibilización y de conocimiento en materia que tiene que ver con los tratados internacionales y con los derechos humanos. Además de mucha normatividad nueva, con resoluciones de los tribunales comunitarios y de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.



El consejero Daniel Cabeza de Vaca señaló que ha habido una gran cantidad de programas encaminados a lograr una verdadera igualdad y una oportunidad equilibrada de desarrollo a todas las servidoras y servidores públicos que integran el PJF.

Al referirse a la revista *Igualdad*, manifestó que con su creación, el CJF contribuye a la publicación, difusión de ensayos y artículos del más alto nivel, además de la promoción de saberes transversales especializados e interdisciplinarios sobre el ejercicio equitativo de los derechos entre los géneros.

“Su creación se enmarca en la obligación general del CJF para incorporar la perspectiva de género en forma transversal y equitativa, en todo el desempeño de sus atribuciones. Concretamente esa aportación literaria forma parte de la estrategia de difusión que promueve la cultura de igualdad en el entorno laboral y que genera un ambiente de respeto, sensatez y armonía al interior del CJF y de los órganos jurisdiccionales federales”, mencionó.

Este valioso instrumento –único en América Latina-, representa un paso decisivo que fortalece de manera práctica el compromiso institucional con la perspectiva y la equidad real y tangible entre la mujer y el hombre. “Esto lo hace al respaldar el valor supremo de la igualdad y al divulgar el conocimiento y asuntos relacionados con el quehacer de valiosas mujeres y hombres que pertenecen a la carrera judicial”, sostuvo.

Por su parte, el secretario Ejecutivo del Pleno y de la Presidencia del Consejo, magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo, sostuvo que la política de género de la judicatura federal es irreversible y comprometida.

En el Poder Judicial de la Federación la labor de juzgar con perspectiva de género será alcanzable mientras estemos convencidos de que los nuestros titulares no toleran el abuso, el hostigamiento o el acoso por razones de género, afirmó.

En este sentido, dijo que “la revista *Igualdad* pretende ser un mecanismo de diálogo con la Judicatura que redunde en la multiplicación de conocimientos, experiencias y mejores prácticas internacionales, comparadas nacionales y locales sobre la más efectiva tutela de derechos humanos”, indicó el magistrado de Circuito.

La nueva publicación es una expresión tangible de una política pública encaminada a cumplir el compromiso del CJF y del PJF a través de la difusión para tener un conocimiento que permita alcanzar y fortalecer la cultura de la igualdad de género y los derechos humanos en nuestra sociedad.

Igualdad, materializa un objetivo y compromiso que el CJF planteó como parte de un programa de equidad de género, pilar fundamental de la actual administración del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, declaró el magistrado Angulo Jacobo.

A su vez, la doctora Ana Gúezmes García, representante de ONU Mujeres reconoció la labor del PJF de juzgar con perspectiva de género, y expresó que la alianza entre ONU Mujeres y el Poder Judicial Federal ha permitido formar



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

iniciativas innovadoras de formación y sensibilización en materia de derechos humanos.

Por último, afirmó que Naciones Unidas ha considerado tres líneas de trabajo para seguir avanzando en esta materia: una tiene que ver con la eliminación de sentencias discriminatorias y violatorias de derechos; la segunda es aprender a trabajar para que la jurisprudencia tenga enfoque de género, y la última es difundir los logros que se han tenido en la protección y garantía de los derechos humanos en el PJF.

---000---